ÁNALIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la ley 80/93, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011; en el numeral 3, del artículo 32, de la ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, reglamentadas por los artículos 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.2.1.4.5., y 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, procede el Municipio de San Mateo a formular el presente estudio previo en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Dependencia solicitante:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Causal de contratación directa:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL.
Identificación:	SM-CSP-001-2026
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR, EVALUAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y PRESENTACION DE INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACA VIGENCIA 2026

1. CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO Y VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA LA ENTIDAD CONTRATAR EL BIEN O SERVICIO.

Este análisis del sector se elabora teniendo en cuenta: el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia de la persona natural o jurídica que se va a contratar y teniendo en cuenta las siguientes perspectivas:

1.1 PERSPECTIVA LEGAL:

Uno de los aspectos claves en el proceso de fortalecimiento institucional y en especial en la Secretaria de Hacienda de San Mateo; es la prestación de los servicios profesionales de una persona idónea que se encargue de implementar el plan general de Contabilidad Pública y realizar los informes y presentación de los mismos ante los diferentes entes de control Público como la Contaduría General de la Nación, Contraloría Departamental, Contraloría General de la Republica, y demás entes que lo requieran, como garantía del fortalecimiento institucional y de los procesos permanentes de mejoramiento continuo de la entidad y en

cumplimiento de las directrices y competencias municipales en cuanto al sector Institucional.

Por lo anterior, es oportuno anotar que actualmente en la planta de personal no existe personal para el desempeño de dichas funciones por cuanto es una función profesional que debe ser desarrollada por una persona natural competente, especializada en el manejo de los asuntos relacionados con los procesos de contabilidad pública, tendientes al desarrollo eficiente de las competencias en la administración municipal, por lo que se hace indispensable proceder a la contratación de los servicios profesionales, para la realización de estas labores para el Municipio de San Mateo, lo anterior, atendiendo también al Plan de Desarrollo 2024 - 2027 "Responsabilidad y Honestidad al Servicio de San Mateo"..

PERSPECTIVA COMERCIAL:

Se trata de un contrato de prestación de servicios profesionales que se suscribirá en virtud a la idoneidad y experiencia en el desarrollo de esas actividades, dentro del cual el precio a pactarse depende de que los servicios prestados, y sin exceder los parámetros consagrados en el Decreto 2785 del año 2011.

1.2 PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional, esta perspectiva **NO APLICA.**

1.3 PERSPECTIVA FINANCIERA:

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad Financiera, esta perspectiva **NO APLICA**.

1.4 PERSPECTIVA TECNICA:

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad Técnica, esta perspectiva **NO APLICA.**

2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS PROCESOS DE CONTRATACIÓN POR LA ENTIDAD.

Revisados los archivos documentales de la entidad se pudo constatar que la demanda de la entidad relacionada con este objeto contractual para la vigencia fiscal del año anterior fue la siguiente:

ENTIDAD	PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	BIEN O SERVICIO.	VALOR
MUNICIPIO DE SAN MATEO	CSP-001-2021	CONTRATACIÒN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ	$50.025.000.00
MUNICIPIO DE SAN MATEO	CSP-001-2022	CONTRATACIÒN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN DE LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2022	($52.600.000.00
MUNICIPIO DE SAN MATEO	CSP-001-2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN DE LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2023	$56.000.000.00

3. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

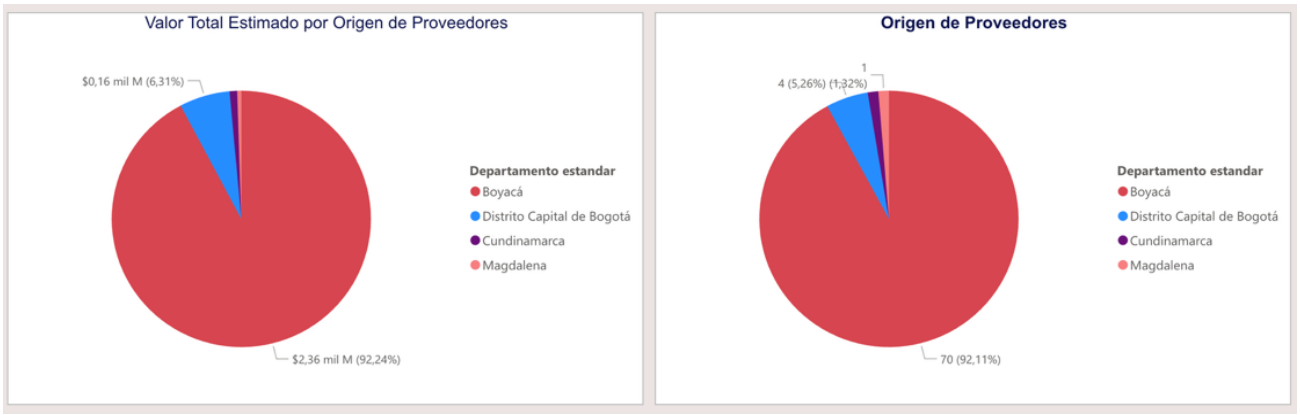
Revisados los archivos del SECOP se ha sustraído la siguiente información que indica los procesos contractuales con objetos similares al del presente proceso contractual y que a la vez indican los posibles proveedores que pueden participar dentro de este proceso de selección de contratista:

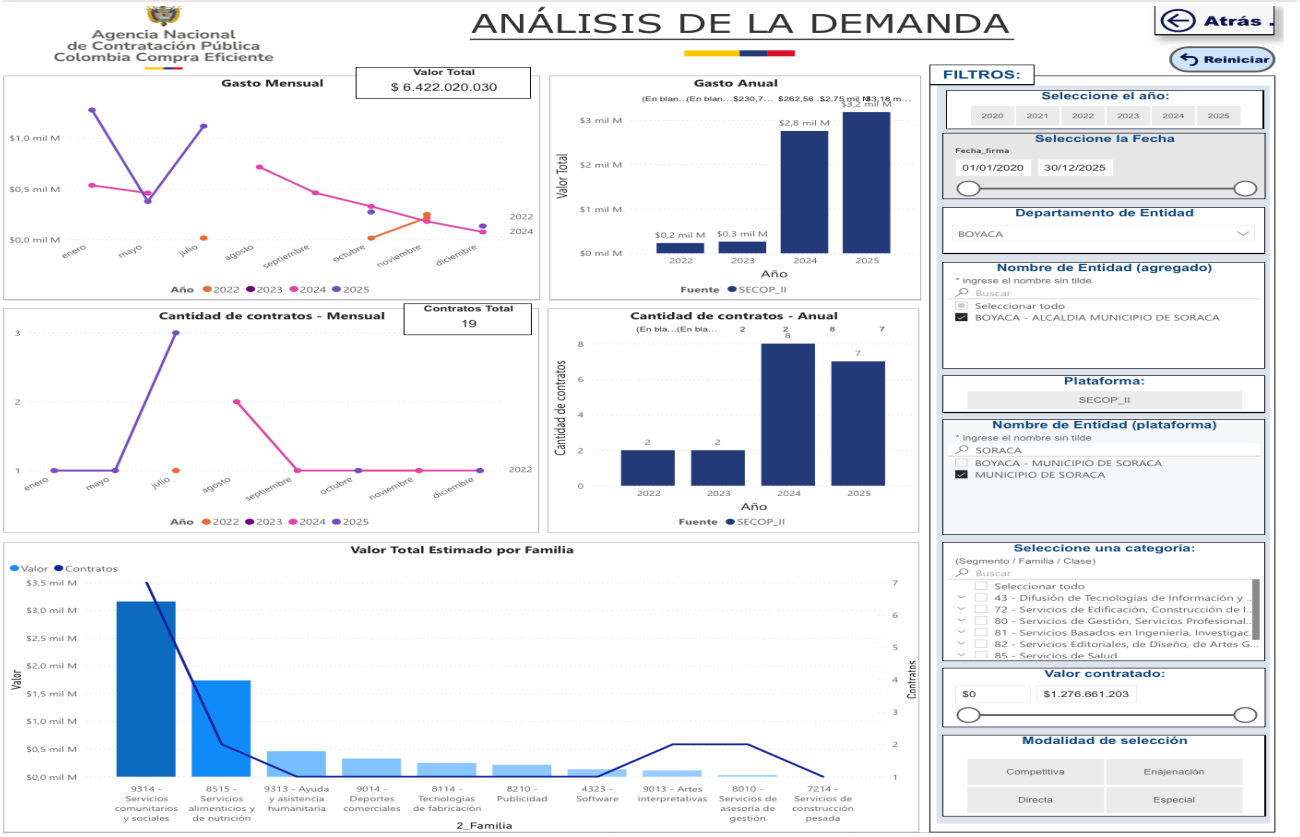
ENTIDAD	PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	BIEN O SERVICIO.	VALOR
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALMEIDA	ALM-CD-PS-004-2024	CONTRATACIÒN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO CONTADOR PUBLICO PARA LA ELABORACION FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA PERIODO COMPRENDIDO 2024	$36.000.000,00
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	MP-CD-PSP-006-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ Y	$44.000.000,00

			ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL AÑO 2024	

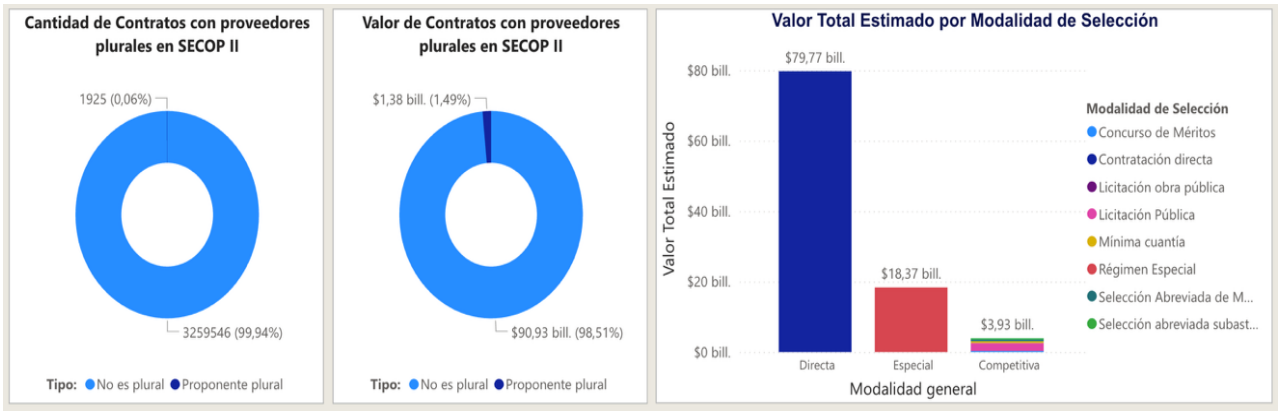
ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA (MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO

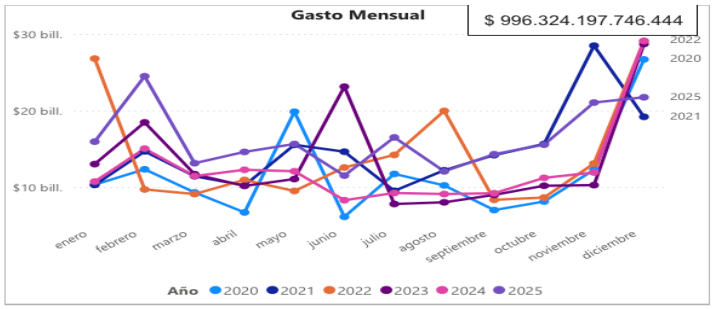
DEMANDA

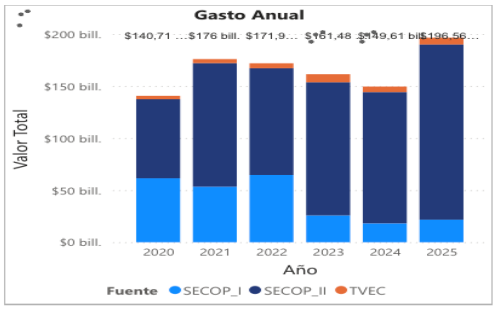


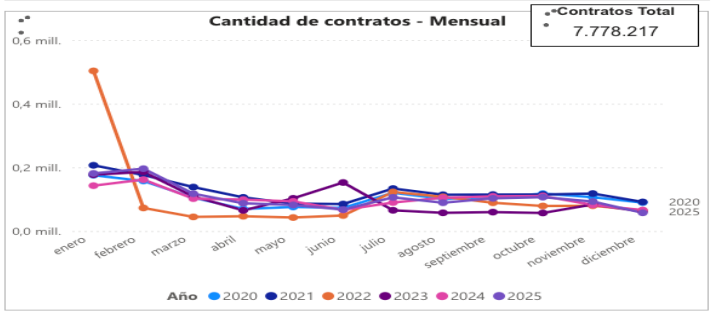


OFERTA

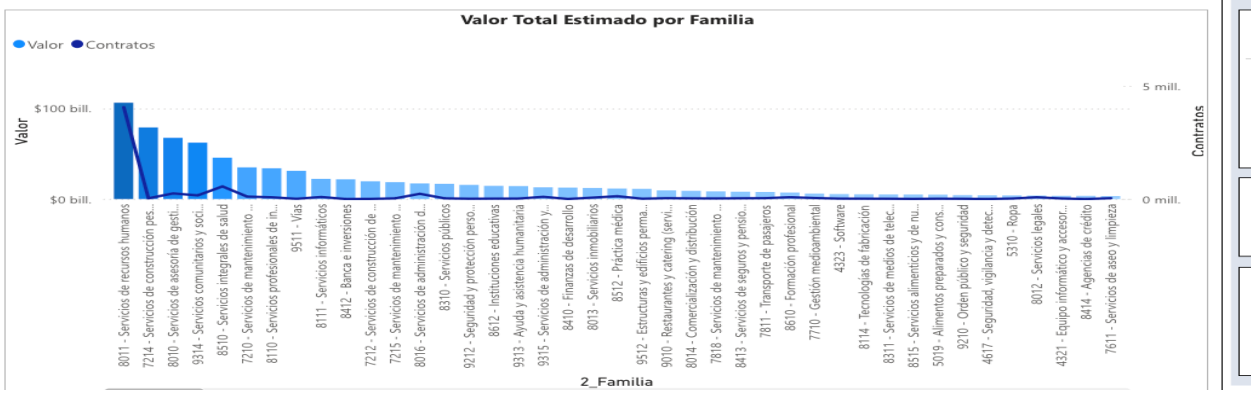

Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1925 (0,06%)
3259546 (99,94%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$1,38 bill. (1,49%)
$90,93 bill. (98,51%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$79,77 bill.
$18,37 bill.
$3,93 bill.
Valor Total Estimado
$80 bill.
$60 bill.
$40 bill.
$20 bill.
$0 bill.
Directa
Especial
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...


Gasto Mensual
$ 996.324.197.746.444
$30 bill.
$20 bill.
$10 bill.
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2022
2020
2025
2021
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025


Gasto Anual
$200 bill.
$150 bill.
$100 bill.
$50 bill.
$0 bill.
Valor Total
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II TVEC


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
7.778.217
0,6 mill.
0,4 mill.
0,2 mill.
0,0 mill.
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2020
2025
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025


Cantidad de contratos - Anual
2,0 mill.
1,5 mill.
1,0 mill.
0,5 mill.
0,0 mill.
Cantidad de contratos
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II TVEC


Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$100 bill.
$0 bill.
5 mil.
0 mil.
2_Familia

I. DE IGUAL MANERA PARA EL ANÁLISIS DEL SECTOR, TENIENDO EN CUENTA LAS ANTERIORES PERSPECTIVAS, LA ENTIDAD ESTABLECE:

N.	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL O POR QUE
1	¿La Entidad Estatal requiere una persona natural? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales)	Se requiere de Persona natural o jurídica que ostente la calidad de contratista	La entidad puede suplir la necesidad con una persona natural o Jurídica por la naturaleza especializada de las actividades.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo)	CONTADOR PUBLICO	Experiencia Mínimo doce meses de experiencia desempeñándose profesionalmente como contador público
3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios profesionales con objeto similar al del presente proceso?	SI	Revisados los archivos documentales de la entidad y la Plataforma SECOP se pudo constatar que se suscribieron contratos con objetos relacionados con asesor en contratación en las vigencias anteriores.
4	¿Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior?	Se suscribió un contrato así: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **CSP-007-2025**	El objeto correspondió a: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR, EVALUAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y PRESENTACION DE INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACA VIGENCIA 2025.** Por un valor de treinta y cuatro millones de pesos ($34.000.000) M/CTE durante 6 meses
5	¿Cuál fue la estructura del Contrato en vigencia anterior?	Contrato Modalidad Directa	Contratación directa en los términos consagrados en el Articulo 32 numeral 3° de la ley 80 de 1993, Articulo 2 numeral 4° de la ley 1150 de 2007 y Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los	SI	Según consta en los informes de contratista, Documentos de Recibido a Satisfacción suscrito por parte del

	Procesos de Contratación anteriores?		Supervisor del Contrato y Acta de Liquidación, el objeto de los contratos se ejecutó 100%.
7	El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación. Es decir, como se hará el pago: Puede ser con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores.	El Municipio de San Mateo Boyacá pagara el objeto del contrato así: Pagos mensuales POR ACTAS PARCIALES, junto con la presentación del informe mensual del contratista recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y soporte de pago de los aportes a seguridad social integral en salud, Cada pago se hará con el cumplimiento del 100% del plazo de ejecución y previo recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Esta forma de pago se ha establecido en virtud a lo permito en el art. 40 de la ley 80 de 1993.

4. CONCLUSIÓN ESTUDIO DEL SECTOR:

Con el presente estudio, queda evidenciada la existencia de un requerimiento, para satisfacer la necesidad del objeto contractual, Al igual se realizan los diferentes análisis del sector establecidos en el Decreto 1082 de 2015, resultando imprescindible adelantar el Correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos en el plan de desarrollo de la entidad.

Se suscribe; a los catorce (14) días del mes de enero de 2026

FIRMADO EN ORIGINAL

ROSA MERCEDES CASAS RAMIREZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL